

Mérida, la ciudad posible, en el quehacer socio-ambiental de Luis Jugo Burguera.

Resumen autobiográfico en 3ª persona, a solicitud de la concejal Malin Pino, en nombre de los miembros del Concejo Municipal del Libertador. Mérida, Venezuela, 28 de mayo de 2014, revisado y reformulado el 31.5.2014. No persigo con esto promocionarme, sino intentar que algunos más jóvenes que yo se animen a continuar con algunas ideas que aquí encontrarán sobre el futuro.

Arquitecto merideño formado en urbanismo. Profesor de la Universidad de Los Andes desde 1974. Culminó postgrados en “Análisis Regional y Ordenamiento del Espacio” en 1979 y en “Formación ambiental” en 1994”. Profesor Titular en 1989, desde ese año se incorpora a la Comisión de Asuntos Ambientales de la ULA. Jubilado en 1999, continúa en ella hasta hoy.

Su trabajo de tesis como arquitecto en 1974, sobre Mérida y sus barrios con el Parque Albarregas como eje socio-ambiental estructurante de la ciudad, dio origen a la publicación “El desarrollo integral de las comunidades populares”. En ese desarrollo integral, desde la extensión, la universidad tiene una misión que cumplir, por ley (artículos 1 a 6) lo cual fue el objeto de su primera tesis de postgrado de maestría en 1979.

En 1989, tras el Caracazo, publica a través del CEPESAL-ULA en el diario Frontera tres artículos sobre el desarrollo integral de las comunidades populares y el caso de Mérida. Bajo el concepto de que “la democracia es perfectible”, enfatiza en la Autogestión y refiere postulados legislativos no cumplidos, como los derechos sociales de la Constitución de 1961 (artículo 72 y ss.) que incluía la economía popular, la familia, la vivienda, la educación, la salud, la vida del campo... en “Espíritu de Solidaridad Humana”. También refiere a la participación popular contemplada en la Ley Orgánica Municipal de 1978 y la Ley del Sistema Nacional de Salud de 1987 que incorporaba la calidad de la vida y del ambiente por autogestión de las comunidades, en la búsqueda de la salud integral para “promover el mayor bienestar físico, mental y social de los habitantes del país”.

Ese mismo año, 1989, asciende a Profesor Titular con un trabajo donde profundiza el papel de la universidad en la sociedad, tanto bajo el concepto de eco-desarrollo o desarrollo con ecología, formulado en 1972 en la conferencia sobre crisis ambiental de las Naciones Unidas en Estocolmo, como bajo el concepto del reto intergeneracional del desarrollo sostenible-sustentable contenido en el informe de las Naciones Unidas “Nuestro Futuro Común” de 1987, que indujo a realizar en 1992 la Cumbre de Ambiente y Desarrollo en Río.

En 1994 culmina su 2ª tesis de postgrado con un trabajo sobre Mérida Ciudad Educativa-Ciudad Parque que se publica en síntesis en 1995 bajo el título “Ríos y Municipios como Proyectos Socio Ambientales”. Su 2ª edición en 2005, ampliada, basa la noción de ciudad-parque en los programas de las cinco “Áreas Bajo Régimen de Administración Especial” ABRAES decretadas en los alrededores de la ciudad: Los dos Parques Nacionales (Sierra Nevada y La Culata), el Albarregas como “Área Crítica con Prioridad de Tratamiento” (que no ha sido ni lo uno ni lo otro), y las dos Zonas Protectoras de Cuencas: la del Mucujún, de 1985-1986 y la del Albarregas, cuyo Plan de Ordenación y Reglamento de Uso, se publica en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.305 del 1º de febrero de 1999, y cuya administración corresponde al Ministerio del Ambiente—que al parecer no se ha dado abasto para asumirla—más una amplia Comisión Interinstitucional que debe presidir el Gobernador, cuyos titulares hasta hoy, parecen que no entienden la importancia de esa y otras cuencas alrededor, para la calidad de vida lo que serviría de ejemplo para otras ciudades, pues ninguno se ha preocupado por instalar la Comisión, lo que debió haberse producido en un plazo de 45 días después, es decir el 17 de marzo de 1999.

Bajo el lema “la cuenca del Albarregas es a Mérida como El Ávila es a Caracas”, plantea en esta zona protectora un proyecto socio ambiental de importancia local: la recuperación ecológica del Cerro de Las Flores y sus cerros vecinos, por las comunidades de la ciudad, y elaborar en forma interinstitucional un corredor ecológico sin vías para carros (hay que sustituirlos por transporte público de nuevo tipo), con senderos y aldeas ecológicas desde el valle del río La Pedregosa y luego la Quebrada La Resbalosa hasta La Hechicera. Se propone por ese corredor construir un circuito de teleférico que llegue a comunicar La Parroquia con La Hechicera, que descienda por el río hasta Milla y llegue hasta la confluencia del Mucujún con el Chama, baje hasta San Jacinto y suba hasta La Parroquia, articulando así un anillo circular de transporte silencioso, que incentive darle sentido ecológico al futuro de la ciudad.

Sigue al dorso...

Viene... Mérida, la ciudad posible, en el quehacer socio-ambiental de Luis Jugo B. 2/2

Pero no sólo aborda el problema ambiental posible de Mérida, sino también su problema funcional que prácticamente colapsa por tráfico cada día laborable. La ciudad se ha expandido en los últimos 50 años, a todos los sitios que le permite su accidentada topografía labrada por una compleja red hidrográfica que se resume en sus 4 ríos principales, pero apenas cuenta con siete (7) plazas importantes, como sub-centros cívicos, todas en el casco central y datan de la colonia y del período republicano. En su explosión urbana desde 1945, que sólo en el Municipio Libertador y en la terraza y La Otra Banda, ha expandido unas nueve (9) veces el tamaño del tejido de su casco urbano, no se ha creado ninguna nueva plaza ni ningún nuevo sub-centro cívico ni centros de producción generadores de empleo (pero sí muchos centros comerciales, que no son espacios propios para el civismo sino para inducir al consumismo y a albergar servicios terciarios). La situación se ha agravado por la anárquica urbanización del valle del Chama, inducida por el Estado desde 1970 al construir la urbanización de vivienda de interés social "Tienditas del Chama", que ha consolidado allí, un desorden urbanístico en los más 40 años transcurridos hasta hoy. Todo ello implica un reto estructural de ordenación urbana que cambie el patrón de centralidad con que se ha configurado la ciudad, hacia la descentralización, con múltiples centros cívicos que fortalezcan la vida local de los ámbitos primarios de las parroquias. Y para lograr esa ciudad a mediados del siglo bajo la premisa del reto intergeneracional, se ha de comenzar ya... se ha debido comenzar hace varias décadas.

En 2006 asume la secretaría ejecutiva de la Comisión de Ambiente de la ULA, desde la cual formula un Plan de Formación Socio Ambiental, que corriera paralelo a la "Década 2005-2014 de las Naciones Unidas de Educación para la Sustentabilidad", dando como producto un Seminario de Ciudad Sostenible en 2007, un portal web bajo ese título en www.saber.ula.ve, donde se han incorporado múltiples trabajos de profesionales de distintas profesiones y la promoción desde 2009 de una Cátedra Libre sobre el Cambio Climático lo que se logra como foro, dos semanas después del 6 de junio de 2011, cuando el Consejo Universitario declara a "LA ULA, universidad ambiental". Desde mediados de 2013, no tan rápidamente como debiera ser, en las dependencias responsables está en agenda el estudio para crear un Consejo Ambiental de la Universidad y su Red Operativa y funcional, a través de subcomisiones en facultades y núcleos regionales de la ULA, en función del artículo 6º de la Ley de Universidades, que establece que las universidades deberán velar por las necesidades del medio donde funcionan.

No deja de reconocer la dificultad de alcanzar logros en lo socio ambiental por la dificultad que nos caracteriza en el trabajo inter-institucional, interdisciplinar y transdisciplinar, el cual implica con las instituciones y los profesionales, la organización y participación de las comunidades.

En la colección de libros de la Academia de Mérida, "Mérida Sostenible: una ciudad para la gente" le fueron publicados tres trabajos que al final siempre refieren a la ciudad: En 2007 Ciudades Sostenibles, en 2009 el Paradigma de Ciudad-Parque y en 2013 La Huella Ecológica y el Reto intergeneracional (2013), donde aborda el concepto de Ciudad-Región y sistema regional de ciudades y pueblos.

Finalmente, en la revista "Consciencia y Diálogo" Nº 3, del Grupo de Investigación sobre la Consciencia Social en Venezuela y en América Latina, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, se le publicó en 2013 el informe "Origen y Fundamento del concepto de Ciudad Educativa", basado en una investigación en la UNESCO que realizó en 1991, y en el Nº 4, que contiene el *Dossier* "Hacia Mérida, Ciudad Educadora y del Conocimiento" se le incorporó el trabajo "De la Mérida desarticulada 1958-2012 hacia el reto intergeneracional 2012-2058, Una Propuesta: Mérida Ciudad Educativa-Ciudad Parque".

Como un aporte al reto intergeneracional, la mayoría de sus trabajos están en la web, con moderación y esperanza cristiana, en la noosfera planetaria según Teilhard de Chardin y la Parusia, que cree implica, paz y justicia en solidaridad y convivencia por encima de las dificultades de fe y creencia en Dios, para coadyuvar a la civilización del amor que nos induzca a preparar el reino de Jesús, que ha de caracterizar su segunda venida.

LJB/ljb, revisado y ampliado el sábado 31 de mayo de 2014.